



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 03 de marzo de 2017
CUDAP:EXP-UNC: 0061058/2016

VISTO:

La solicitud de equivalencia efectuada por el Sr. Juan Martin MARTINEZ, D.N.I. N° 37.397.842; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencia, conforme lo establece el artículo 7° de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia directa al Sr. Juan Martin MARTINEZ, D.N.I. N° 37.397.842, según el siguiente Plan:

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C. Plan de Estudios 2004
Matemática	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Química General	
Biología	
Matemática	Matemática I
	Matemática II
Física	Física I
	Física II
Química General	Química General e Inorgánica
Biología	Biología Celular
Botánica I	Botánica Morfológica
Botánica II	Botánica Taxonómica
Introducción a las Sistemas Agropecuarios	Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios
Química Biológica	Química Biológica
Análisis Químico Agronómico	Química Orgánica
Estadística y Diseño Experimental	Estadística y Biometría
Inglés	Idioma
Agromática	Informática
Genética y Mejoramiento Genético de Plantas y Animales	Genética
	Mejoramiento Genético Vegetal
	Mejoramiento Animal

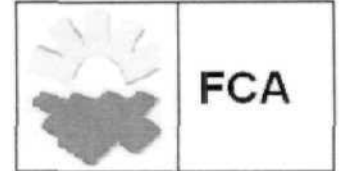
ARTICULO 2°: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de las Asignaturas reconocidas.

ARTICULO 3°: Disponer que, por el Sector de Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se confeccionen las Actas de equivalencias respectivas, conforme lo establece la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTICULO 4°: Disponer que la firma del Acta de Equivalencia estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad.

ARTICULO 5°: Comuníquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio al causante. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos.


Ing. Agr. (Dr.) E. ABEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 079

E.D./

